

ACTA DE ELECCIÓN DE DOS MIEMBROS PRINCIPALES Y SUS SUPLENTES ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO DE CORPOCALDAS POR LAS COMUNIDADES INDÍGENAS

Siendo las tres (3.00) de la tarde del 10 de octubre de 2019, se reunieron el piso 13 de la Corporación Autónoma Regional de Caldas, los representantes de las comunidades indígenas que atendieron la convocatoria realizada para la elección de representantes y suplentes de estas comunidades ante el Consejo Directivo de Corpocaldas para el periodo 2020 – 2023.

La reunión se llevó a cabo con el siguiente orden del día:

1. Presentación del proceso de convocatoria por parte de Corpocaldas
2. Presentación del informe sobre el cumplimiento de los documentos presentados por las comunidades indígenas para participar en la convocatoria para elección de representantes y suplentes ante el Consejo Directivo de Corpocaldas para el periodo 2020 – 2023, por la comisión nombrada por Director General de la Corporación para tal evento.
3. Proceso de votación.

Una vez presentado el orden del día y aprobado por los asistentes, se da inicio a la misma:

1. Presentación del proceso de convocatoria por parte de Corpocaldas

La Dra. BERTHA JANETH OSORIO GIRALDO, Secretaria General de la Corporación, hace un recuento de la convocatoria realizada mostrando el aviso publicado para el efecto e indicando las normas que rigen el proceso.

2. Presentación del informe sobre el cumplimiento de los documentos presentados por las entidades sin ánimo de lucro para participar en la convocatoria para elección de representantes y suplentes ante el Consejo Directivo de Corpocaldas para el periodo 2020 – 2023, por la comisión nombrada por Director General de la Corporación para tal evento.

La comisión nombrada para tal fin, conformada por PATRICIA TANGARIFE MARTÍNEZ - Jefe Oficina de Control Interno, BERTHA JANETH OSORIO GIRALDO - Secretaria General, y JAIME RAMÍREZ HENCKER - Subdirector Administrativo y Financiero presentan el informe de cumplimiento de documentos, el cual comentan, se realizó en compañía de Procuradora 5 Judicial II Agraria de Manizales - GLORIA PATRICIA AGUILERA, como representante del Ministerio Público.

Se leyó el cumplimiento de nueve (09) comunidades indígenas, de doce (12) comunidades que se presentaron en el tiempo establecido.

Por último, se señaló que el informe se encuentra publicado en la página web de la corporación, para el conocimiento de todo el público.

3. Proceso de votación.

A continuación, la Secretaria General de Corpocaldas, indica a los asistentes que el proceso de votación es acorde con el procedimiento que los asistentes establezcan para el efecto, donde a la misma, puede asistir los miembros de la comisión evaluadora de documentos indicada en el punto anterior, siempre y cuando así lo dispongan los asistentes.

Los asistentes definen que se acogerán al acta del 3 de octubre de 2019, donde las autoridades indígenas designaron a GERMÁN HERRERA GUEVARA y HECTOR JAIME VINASCO, como los representantes al Consejo Directivo de la Corporación como principal y suplente respectivamente, acta que obra en la carpeta donde reposan todos los documentos de la presente elección.

Toma la vocería el Dr. JULIO CÉSAR ROJAS POLANÍA señalando que solicita la presencia de los miembros de la comisión, quienes podrán dar el soporte de la votación, y propone el voto nominal de los representantes de las entidades sin ánimo.

Así las cosas, se da por terminada la reunión siendo las 3:30 p.m. de tarde y para constancia de la misma, se anexan el listado de asistencia de los participantes.